



Guía de Asignatura

ASIGNATURA: *Introducción a la edición y Documentación*

Título: *Máster en Formación Permanente en Creación Literaria*

Materia: *Especialidad*

Créditos: *6 ECTS*

Código: *08MPCL*

Índice

1.	Organización general.....	3
1.1.	Datos de la asignatura	3
1.2.	Introducción a la asignatura	3
1.3.	Competencias y resultados de aprendizaje	3
2.	Contenidos	6
3.	Metodología	7
4.	Actividades formativas	8
5.	Evaluación	10
5.1.	Sistema de evaluación	10
5.2.	Sistema de calificación.....	10
6.	Bibliografía	11

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

TITULACIÓN	<i>Máster en Formación Permanente en Creación Literaria</i>
ASIGNATURA	<i>Edición y Documentación</i>
CÓDIGO - NOMBRE ASIGNATURA	<i>08MPCL_Introducción a la edición Literaria y Documentación</i>
Carácter	Obligatoria
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

Esta asignatura pretende convertirse en una introducción al proceso editorial global, adaptando sus contenidos a alumnos que presumiblemente realizan el máster para adquirir habilidades en diversos aspectos de la creación de una novela, pero que quizá desconozcan todos los procedimientos que rodean a la publicación, promoción y distribución de la misma. Es una asignatura eminentemente práctica, que maneja datos actualizados y que valora, también, la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos.

Por otra parte, se busca ayudar al alumnado a recopilar de forma fiable la documentación que necesitan en sus ficciones sin fiarlo todo a la Inteligencia Artificial, así como a enseñar la forma de usar la documentación, una vez recopilada, para construir historias de la forma más adecuada a cada narración.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE1. Conocer las principales herramientas y técnicas de la creación literaria para la elaboración de textos narrativos que incorporen tanto las últimas tendencias en escritura creativa, como las líneas fundamentales que han consolidado el canon literario.

CE3. Realizar una lectura crítica, analítica y competente de las distintas tipologías de textos literarios, así como de la propia obra, en función de un método adecuado y según las líneas teórico-críticas de investigación actual.

CE6. Conocer el funcionamiento de la literatura actual y de la idiosincrasia de sus relaciones con las plataformas de información, las empresas editoriales y periodísticas, el mercado cinematográfico y el publicitario, con quienes comparten protagonistas, gestores, y principales marcas.

CE7. Intervenir en el mundo editorial mediante su orientación, atendiendo a la demanda intelectual, estética y lúdica del público lector, y potenciando la tradición y la innovación, con el fin de conseguir un producto literario de calidad, difundido a nivel nacional e internacional.

CE8. Abordar los textos narrativos mediante el análisis y la práctica de la edición literaria desde el conocimiento de sus principales técnicas y herramientas, así como de los criterios y procesos básicos de la edición en el ámbito profesional.

CE11. Abordar la literatura como manifestación cultural y expresión creativa universal y atemporal que permite aprehender el mundo y trasladar a la materia literaria las principales inquietudes del ser humano.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.1.- Demostrar haber adquirido las competencias generales y específicas para la creación literaria de narrativa de no ficción a través del estudio de sus características, evolución y cambios de paradigmas.

RA.2.- Demostrar el conocimiento del canon de la literatura de no ficción, su historia y evolución, últimas tendencias y mecanismos de producción y distribución específicos en el sector editorial.

RA.3.- Aplicar las técnicas de construcción de una narración a la literatura de no ficción y saber adaptar esas mismas técnicas a los diversos subgéneros de la no ficción literaria.

RA.4.- Analizar los textos de no ficción a partir de las características fundamentales del uso de la verdad y la objetividad en la creación literaria.

RA.5.- Localizar las características que deben encontrarse en una obra para que sea considerada una buena muestra de no ficción literaria.

RA.6.- Demostrar conocer el funcionamiento de la literatura de no ficción actual y sus relaciones con el mercado editorial y el mundo de la comunicación global y las redes sociales.

RA.7.- Comprender la función de la literatura de no ficción y ser capaz de construir un texto literario que incorpore los principios narrativos de la no ficción.

RA.8.- Conocer las características específicas de la literatura de no ficción a través del análisis de la estructura de obras canónicas y clásicos contemporáneos.

RA.9.- Analizar la diversidad genérica de la literatura de no ficción, su anclaje en el contexto sociopolítico y su función en el desarrollo de todas las áreas de la comunicación y de las redes sociales.

RA.10.- Demostrar la comprensión de la importancia de la no ficción en el mundo de la comunicación global.

RA.11.- Aplicar en un supuesto práctico las técnicas narrativas que permiten construir un buen texto de no ficción literaria.

RA.12.- Ser capaz de crear un texto literario narrativo en el que se plasmen, de manera competente, los conocimientos adquiridos en la asignatura.

2. Contenidos

1-Desmontando mitos: el negro, el tramposo y el pelotazo

2-El sector editorial en España

- 2.1. Editoriales
- 2.2. Agentes
- 2.3. Autores
- 2.4. Distribuidores/comerciales
- 2.5. Colaboradores
- 2.6. Fabricantes

3-Propiedad intelectual y contratación

- 3.1. Marco legal
 - 3.1.1. Propiedad intelectual
 - 3.1.2. Inscripción en el Registro
- 3.2. Compra, contrato y gestión de derechos
 - 3.2.1. Negociación editor-autor o editor-agente
- 3.3. Otras cuestiones
 - 3.3.1. Permisos de reproducción
 - 3.3.2. Venta de derechos a terceros

4-¿Cómo se hace un libro?

- 4.1. Manuscrito
- 4.2. Lectura del manuscrito
 - 4.2.1. Lectores
 - 4.2.2. Lectura del editor
 - 4.2.3. Lectura del preparador
- 4.3. Maquetistas
- 4.4. Correctores
- 4.5. Diseñadores
- 4.6. Libro u hoja de estilo

5-El libro electrónico

- 5.1. ¿Cómo y cuándo se hace?
- 5.2. Distribución
- 5.3. Ventajas e inconvenientes

6-Y después, ¿qué?

- 6.1. Distribución
- 6.2. Promoción
- 6.3. Marketing
- 6.4. Redes Sociales

- 6.5. América: dificultades y oportunidades
- 6.6. Premios y traducciones
- 6.7. El fin del libro: destrucciones, descatalogaciones y saldos

7-El editor

- 7.1 Línea editorial
 - 7.1.1. Colecciones
 - 7.1.2. Nicho
 - 7.1.3. Fondo
- 7.2. Negocio
 - 7.2.1. Libro de encargo
 - 7.2.2. *Best seller* y *long seller*
 - 7.2.3. Rentabilidad
 - 7.2.4. Convención de ventas
- 7.3. Funcionamiento
 - 7.3.1 Selección de títulos
 - 7.3.2. Gestión de manuscritos
 - 7.3.3. Programación

8-BALANCE

- 8.1. ¿Qué buscábamos?
- 8.2. ¿Cómo medir el resultado?
- 8.3. ¿Somos fondo?
- 8.4. Reflexión previa al siguiente proyecto

9. CÓMO RECOPIAMOS LA INFORMACIÓN QUE NECESITAMOS PARA ESCRIBIR NUESTRA HISTORIA

- 9.1. El origen de las historias. Imaginación, documentación y memoria
- 9.2. Una novela es una mentira con apariencia de verdad.
- 9.3. Seis preguntas que debemos hacernos antes de empezar
- 9.4. Escribir es tomar decisiones.
- 9.5. La escritura es una cadena de coherencias.
- 9.6. Las famosas cinco W del periodismo anglosajón y una sexta.
- 9.7. Los estratos de la documentación.

10. CÓMO USAMOS LA DOCUMENTACIÓN QUE HEMOS RECOPIADO PARA CONSTRUIR LA HISTORIA QUE QUEREMOS ESCRIBIR

- 10.1. Decálogo para documentarse

3. Metodología

La modalidad de enseñanza propuesta para el presente título guarda consonancia con la Metodología General de la Universidad Internacional de Valencia, aprobada por el Consejo de Gobierno Académico de la Universidad y de aplicación en todos sus títulos.

Este modelo, que vertebra el conjunto de procesos de enseñanza y aprendizaje de la institución, combina la naturaleza síncrona (mismo tiempo-diferente espacio) y asíncrona (diferente tiempo -diferente espacio) de los entornos virtuales de aprendizaje, siempre en el contexto de la modalidad virtual.

El elemento síncrono se materializa en sesiones de diferente tipo (clases expositivas y prácticas, tutorías, seminarios y actividades de diferente índole durante las clases online) donde el profesor y el estudiante comparten un espacio virtual y un tiempo determinado que el estudiante conoce con antelación.

Las actividades síncronas forman parte de las actividades formativas necesarias para el desarrollo de la asignatura y, además, quedan grabadas y alojadas para su posterior visualización.

Por otro lado, estas sesiones no solamente proporcionan espacios de encuentro entre estudiante y profesor, sino que permiten fomentar el aprendizaje colaborativo, al generarse grupos de trabajo entre los estudiantes en las propias sesiones.

Los elementos asíncronos del modelo se desarrollan a través del Campus Virtual, que contiene las aulas virtuales de cada asignatura, donde se encuentran los recursos y contenidos necesarios para el desarrollo de actividades asíncronas, así como para la interacción y comunicación con los profesores y con el resto de departamentos de la Universidad.

4. Actividades formativas

La metodología VIU, basada en la modalidad virtual, se concreta en una serie de actividades formativas y metodologías docentes que articulan el trabajo del estudiante y la docencia impartida por los profesores.

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados en cada una de las asignaturas. A continuación, listamos las actividades genéricas que pueden formar parte de cada asignatura, dependiendo de las competencias a desarrollar en los estudiantes en cada asignatura.

1. Clases presenciales

2. Clases virtuales síncronas

Constituyen el conjunto de acciones formativas que ponen en contacto al estudiante con el profesor, con otros expertos y con compañeros de la misma asignatura en el mismo momento temporal a través de herramientas virtuales. Las actividades recurrentes (por ejemplo, las clases) se programan en el calendario académico y las que son ocasionales (por ejemplo, sesiones con expertos externos) se avisan mediante el tablón de anuncios del campus. Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

a. Clases expositivas: El profesor expone a los estudiantes los fundamentos teóricos de la asignatura.

b. Clases prácticas: El profesor desarrolla junto con los estudiantes actividades prácticas que se basan en los fundamentos vistos en las clases expositivas.

c. Seminarios: En estas sesiones un experto externo a la Universidad acude a presentar algún contenido teórico-práctico directamente vinculado con el temario de la asignatura. Estas sesiones permiten acercar al estudiante a la realidad de la disciplina en términos no sólo profesionales, sino también académicos. Todas estas sesiones están vinculadas a contenidos de las asignaturas y del programa educativo.

3. Actividades asíncronas supervisadas

Se trata de un conjunto de actividades supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y el desarrollo de sus competencias. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral. Esta categoría se desglosa en el siguiente conjunto de actividades:

a. Actividades y trabajos prácticos: se trata de un conjunto de actividades prácticas realizadas por el estudiante por indicación del profesor que permiten al estudiante adquirir las competencias del título, especialmente aquellas de carácter práctico. Estas actividades, entre otras, pueden ser de la siguiente naturaleza: actividades vinculadas a las clases prácticas (resúmenes, mapas conceptuales, resolución de problemas, análisis reflexivos, generación de contenido multimedia, exposiciones de trabajos, test de autoevaluación, participación en foros, entre otros). Estas actividades serán seleccionadas por el profesor en función de las necesidades docentes. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un feedback al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

b. Actividades guiadas con recursos didácticos audiovisuales e interactivos: se trata de un conjunto de actividades en las que el estudiante revisa o emplea recursos didácticos (bibliografía, videos, recursos interactivos) bajo las indicaciones realizadas previamente por el profesor; con el objetivo de profundizar en los contenidos abordados en las sesiones teóricas y prácticas. Estas sesiones permiten la reflexión o práctica por parte del estudiante, y pueden complementarse a través de la puesta en común en clases síncronas o con la realización de actividades y trabajos prácticos. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un feedback al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

4. Tutorías

En esta actividad se engloban las sesiones virtuales de carácter síncrono y las comunicaciones por correo electrónico o campus virtual destinadas a la tutorización de los estudiantes. En ellas, el profesor comparte información sobre el progreso del trabajo del estudiante a partir de las evidencias recogidas, se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura. Pueden ser individuales o colectivas, según las necesidades de los estudiantes y el carácter de las dudas y orientaciones planteadas. Tal y como se ha indicado, se realizan a través de videoconferencia y e-mail.

Se computan una serie de horas estimadas, pues, aunque existen sesiones comunes para todos los estudiantes, éstos posteriormente pueden solicitar al docente tantas tutorías como estimen necesarias.

Dado el carácter mixto de esta actividad formativa, se computa un porcentaje de sincronía estimado del 30%.

5. Estudio autónomo

En esta actividad el estudiante consulta, analiza y estudia los manuales, bibliografía y recursos propios de la asignatura de forma autónoma a fin de lograr un aprendizaje significativo y superar la evaluación de la asignatura. Esta actividad es indispensable para adquirir las competencias del título, apoyándose en el aprendizaje autónomo como complemento a las clases y actividades supervisadas.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	100%

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar el portafolio** con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable

Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

- Dreyfus, J. y Richaudeau, F. (1990). *Diccionario de la edición y de las artes gráficas*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Jardí, Enric (2019). *Así se hace un libro*. Barcelona: Arpa & Alfil Editores.
- Maschler, T. (2009). Editor. Madrid: Trama Editorial.
- Tusquets, E. (2005). *Confesiones de una editora poco mentirosa*. Barcelona: RqueR editorial.
- Schuerer, P. (1994). *Traité Pratique d'Édition*. París: Éditions du Cercle de la librairie.
- VV. AA. (2007). *Conversaciones con editores. En primera persona*. Madrid: Siruela.